

**Resolución**

N° 23/07757

Expediente

2023-81-1010-01211

Fecha

20/10/2023

VISTO: la Resolución N° 23/03954 de fecha 26 de mayo de 2023 inserta en expediente 2023-81-1010-01211, mediante la cual la Intendencia de Canelones solicitó anuencia a la Junta Departamental de Canelones para aprobar el Proyecto de Decreto referente al acoso sexual en los espacios públicos o de acceso público ;

RESULTANDO: que el Legislativo Departamental por Decreto N° 0012/23 de fecha 19 de setiembre del año 2023 concede la anuencia solicitada;

CONSIDERANDO: que corresponde confeccionar acto administrativo para disponer el cúmplase al mencionado Decreto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL INTENDENTE DE CANELONES**RESUELVE:**

1.- **CÚMPLASE** el Decreto N° 0012 de fecha 19 de setiembre de 2023 de la Junta Departamental de Canelones "Acoso Sexual en el uso de espacios públicos o de acceso público", el cual se adjunta en actuación N.º 17 del expediente ut-supra mencionado.-

2.- **ENCOMENDAR** a la Secretaría de Comunicaciones su publicación en el Diario Oficial y en el Portal Web de la Comuna.-

3.- **POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS Y ACUERDOS**, incorpórese al Registro de Resoluciones, publíquese, comuníquese a la Junta Departamental, a las Direcciones Generales, a los Municipios y siga a la Secretaría de Comunicaciones y a la Dirección de Género y Equidad a sus efectos.-

Resolución aprobada en Acta 23/00644 el 20/10/2023

✔ **Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera**

✔ **Firmado electrónicamente por Francisco Legnani**